

RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2023, del Rector, por la que se da por finalizado el proceso selectivo para cubrir la plaza DL3732 de Profesor Ayudante Doctor, convocada por resolución de 2 de febrero de 2023, DOE nº 26 de 7 de febrero de 2023.

Por resolución 112/2023 de 2 de febrero de 2023, del Rector, se convoca concurso público para cubrir varias plazas de personal docente e investigador contratado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y vista la propuesta formulada desde el Servicio de Gestión de Recursos Humanos, este Vicerrectorado de Profesorado, en ejercicio de las competencias que tiene delegadas del Rector por Resolución de 21 de marzo de 2019 (DOE núm. 62, de 29 de marzo), dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

Al no haber solicitudes de participación, declarar desierta la plaza DL3732 de Profesor Ayudante Doctor, del área de Filología Francesa en el Departamento de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas.

Contra la presente resolución, que se adopta por delegación de competencias del Rector, y que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 23 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de la posibilidad de interponer el recurso potestativo de reposición, conforme a lo indicado en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 7 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Badajoz, 25 de abril de 2023

EL RECTOR

P.D.C. Resolución Rectoral 21 de marzo de 2019
(DOE 29 de marzo de 2019)




Fdo. Jacinto Ramón Martín Jiménez
Vicerrector de Profesorado

Código Seguro De Verificación	M5IIfQSvdwqTN45oq+SoLg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jacinto Ramón Martín Jiménez - Sede Vicerrector de Profesorado	Firmado	25/04/2023 18:48:09
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/M5IIfQSvdwqTN45oq+SoLg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

